

Concurso de ESCAPARATES 2017



Organizan:



Patrocina:



Colaboran:



Concurso de ESCAPARATES 2017



Participa en el concurso de la Cámara de Comercio

ESCAPARATISMO NAVIDEÑO y opta a uno de los siguientes premios*:

1 ^{er} Premio	1.000 euros
2 ^o Premio	600 euros
3 ^{er} Premio	400 euros
4 ^o Premio	300 euros
5 ^o Premio	200 euros

Podrán participar **TODOS** los comercios
de la provincia de Ciudad Real

*compatibles con otros concursos locales y/o regionales

www.camaracr.org

BASES DEL CONCURSO

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real convoca este concurso dirigido al sector comercial, con el fin de incentivar el esfuerzo y la decoración de los escaparates navideños de la provincia de Ciudad Real.

DIRIGIDO A

Todos los establecimientos comerciales de Ciudad Real y provincia cualquiera que sea su actividad comercial.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse por escrito, antes de las 24 horas del 12 de diciembre de 2017, en el departamento de Desarrollo Empresarial de la Cámara (C/Lanza,2-3ªPlanta), o bien por correo electrónico a escaparates@camaracr.org, rellenando el correspondiente Boletín de Inscripción. Las enviadas por correo deberán tener el matasello con fecha anterior al 11 de diciembre de 2017. La relación y fotografías de los participantes se publicarán en la WEB de la Camara de Comercio. (www.camaracr.org)

PERIODO DE EXHIBICIÓN

Las fechas de exhibición de los escaparates, como mínimo serán las comprendidas entre el 14 y 24 de diciembre de 2017, ambos incluidos.

Si bien los productos objeto de venta del establecimiento que se encuentren en dichos escaparates, se podrán cambiar durante este período, siempre que no se modifique la decoración del escaparate.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Los escaparates que participen deberán estar colocados el día 14 de diciembre de 2017 y no podrá modificarse la decoración hasta las 20 horas del día 24 del mismo mes.

- En el escaparate participante deberá estar visible el distintivo del concurso facilitado por la Cámara de Comercio. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante.

- Se iluminarán los escaparates, como mínimo, hasta las 22.30 horas.

Concurso de ESCAPARATES 2017

- El participante deberá enviar la fotografía (preferiblemente en formato digital) del escaparate que concurra, a la Cámara de Comercio antes de las 22 horas del 17 de diciembre de 2017 a la dirección de correo escaparates@camaracr.org

- Este concurso es compatible con los concursos locales con los que la Cámara haya establecido acuerdo de colaboración.

- No se permiten retoques en las fotografías enviadas.

VALORACIÓN

El jurado valorará las mejores y más artísticas decoraciones, teniendo en cuenta que los escaparates contengan motivos alusivos a las FIESTAS DE NAVIDAD y se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

- A.- Calidad y armonía.
- B.- Modernidad, innovación, creatividad y originalidad.
- C.- Motivos utilizados para la decoración.
- D.- Iluminación para conseguir la ambientación.
- E.- Productos utilizados para los motivos.
- F.- Exposición del propio producto.

El jurado estará compuesto por comerciantes y especialistas y un técnico de la Cámara de Comercio, que actuará de secretario, con voz pero sin voto.

- Este jurado valorará las fotografías que se hayan recibido (dentro del plazo establecido) en la Cámara de Comercio.

- El fallo del Jurado será inapelable, notificándose a los galardonados y haciéndose público en los distintos medios de comunicación.

- Si el Jurado calificador lo estimase conveniente, podrá declarar el Concurso desierto.

- La entrega de los premios se celebrará en la Cámara de Comercio (se confirma fecha y hora).

- Los participantes de este concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y fallo del jurado.

Concurso de ESCAPARATES 2017



Datos personales [* campos requeridos]	
* Nombre:	
Apellido 1:	
Apellido 2:	
Domicilio:	
Población:	
E-mail:	
DNI-CIF:	
* C.P.:	
Teléfono:	
Móvil:	
Empresa	
Nombre:	
Domicilio:	
Población:	
E-mail:	
DNI-CIF:	
* C.P.:	
Tipo de Comercio:	
Teléfono:	
Fax:	

Para participar, se ruega el envío de esta ficha, debidamente cumplimentada a la Cámara de Comercio de Ciudad Real, C/ Lanza, 2, 13004 Ciudad Real, antes de las 24 horas del día 12-12-2017, ó matasellos anterior al 11-12-2017. Tel.: 926 27 44 44 - escaparates@camaracr.org. Concurso abierto a todos los comercios de la provincia de Ciudad Real.

ADVERTENCIA: Los datos que se solicitan serán incorporados a un fichero o base de datos que se creará con la finalidad relacionada con el Concurso a que se refiere la convocatoria, así como con fines Estadísticos, cuyo responsable es la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, con domicilio en Ciudad Real, Calle Lanza, 2. Tienen derecho a ejercitar ante el responsable del fichero, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos de los artículos 15 y siguientes de la L.O. 15/99 de 13 de diciembre.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Concurso “Escaparates navideños 2017”

Persona de contacto: Juana Fernández-Luengo

Plazo máximo de inscripción por email: Antes de las 24:00 horas del 12 de diciembre de 2017

Plazo máximo de inscripción por correo ordinario: Las enviadas por correo deberán tener matasellos con fecha anterior al 11 de diciembre de 2017

DATOS PERSONALES			
NOMBRE Y APELLIDOS			
DIRECCIÓN			DNI
LOCALIDAD			C. POSTAL
TELÉFONO		E-MAIL	
DATOS DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL			CIF
NOMBRE COMERCIAL			
TIPO DE COMERCIO			
DIRECCIÓN			
LOCALIDAD			C. POSTAL
TELÉFONO		FAX	
E-MAIL			
<p>Para participar, se ruega enviar esta ficha debidamente cumplimentada, junto con una fotografía del escaparate a la Cámara de Comercio de Ciudad Real, C/ Lanza, 2, 13004 Ciudad Real, antes de las 24 horas del día 12 de diciembre, o matasellos anterior al 11 de diciembre. Tfno: 926 27 44 44. escaparates@camaracr.org</p> <p>Concurso abierto a todos los comercios de la provincia de Ciudad Real</p>			

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se le informa que los datos de carácter personal que Ud. nos facilita, se incluirán en un fichero, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar el departamento de formación de la entidad. Ud. tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o, en su caso, cancelarlos dirigiéndose a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real, como responsable del fichero, con domicilio en C/ Lanza 2, 13004, Ciudad Real.

PF_12.4_1

Patrocina:



Colaboran:

